

FSIE valora positivamente el anuncio de Rajoy que deja en suspenso las reválidas

-FSIE valora positivamente el anuncio de Rajoy que deja en suspenso las reválidas hasta la consecución de un pacto educativo y las desvincula de la obtención de títulos.

-La organización ya planteó a Méndez de Vigo en una reunión reciente que estas evaluaciones no fueran determinantes para lograr la correspondiente titulación.

-FSIE reclama la aprobación inmediata del Real Decreto que regule la medida y que se incluya en él que las evaluaciones externas sirvan como pruebas de diagnóstico.

Madrid, 27 de octubre de 2016

La Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE), organización sindical con representación mayoritaria en el ámbito de la educación concertada y privada, valora muy positivamente el anuncio del presidente del Gobierno en funciones y candidato a la reelección, Mariano Rajoy, en el que deja en suspenso los efectos académicos de las evaluaciones finales de ESO y Bachillerato hasta que llegue el tan necesario Pacto Educativo, asegurando que ambas pruebas no serán necesarias para la obtención del título.

FSIE, que ya ha dejado clara su postura sobre esta cuestión y había propuesto recientemente al titular de Educación, Íñigo Méndez de Vigo, que las controvertidas reválidas no fueran necesarias para que los alumnos logaran su titulación, tal y como ahora se anuncia, reclama la materialización de la medida lo antes posible en el Real Decreto correspondiente, pidiendo, además, que en el mismo se recoja también otra de sus demandas, como es que estas evaluaciones externas sirvan como pruebas de diagnóstico para detectar los posibles problemas de los alumnos, dejando margen a los centros para actuar y tomar medidas que puedan subsanarlos. Es por ello, que la organización considera que las pruebas deben realizarse en 3º o 4º de Primaria y en 2º de ESO.

Sobre FSIE

Actividad y representación

La Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE) nace como organización sindical en 1977. Su carácter es independiente y profesional y tiene implantación a nivel nacional en todas las Comunidades Autónomas y casi todas las provincias.

Los principios rectores que rigen el desarrollo de su acción sindical son la defensa de los intereses y derechos de los trabajadores del sector de la enseñanza privada y de la atención a la discapacidad y la libertad de enseñanza.

El máximo órgano de gobierno de FSIE es el Congreso Nacional, de carácter cuatrienal. Entre congresos, las directrices de FSIE son marcadas por su Secretariado Federal. El último Congreso Nacional se celebró en mayo de 2013 en Zaragoza.

FSIE cuenta con más de 21.000 afiliados y está integrada por más de 40 sindicatos de carácter local, provincial y/o autonómico.

En lo referente a representatividad, FSIE tiene casi 4.000 representantes sindicales en su ámbito de actuación, siendo la primera fuerza sindical en la enseñanza concertada, por eso cuenta con mayoría absoluta en las Comunidades de Aragón, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, La Rioja y Región de Murcia y es la primera fuerza sindical en Andalucía, Galicia y Navarra.

FSIE es el sindicato que representa al profesorado de la enseñanza privada en la Comisión Permanente del Consejo Escolar del Estado y también ostenta dicha representación en numerosos Consejos Escolares Autonómicos y Municipales.

Información y Contacto

Si necesita información adicional u otro material, contacte con FSIE:

Bravo Murillo, 305 1º Izquierda
28020 Madrid
91 571 67 45
www.fsie.es

Departamento de Comunicación:

Silvia Pompa Fernández
spompa@fsie.es
91 571 67 45 / 664 45 04 01